



Extracto

Estudio de Impacto Ambiental Simplificado

Compañía Mega

Proyecto Nueva estación de bombeo PS4, Anzoátegui

Expediente 21859/23



I. Datos del proponente

Compañía Mega SA, CUIT 30-69613988-8

Domicilio legal: San Martín N° 344, piso 27°, Ciudad de Buenos Aires

Domicilio real: San Martín 344, piso 27°, Ciudad de Buenos Aires

Domicilio constituido en Santa Rosa La Pampa: Quintana 399

Actividad principal de la empresa: fabricación de materias químicas orgánicas básicas N.C.P. código NAAIB 201190. Consiste en la separación de líquidos del gas natural, su fraccionamiento, almacenaje, transporte, y comercialización, incluyendo especialmente etano, propano, butano, gasolina natural y demás subproductos del gas natural.

II. Datos del consultor

Nombre: José María Galea, DNI 33.261.046

Domicilio real: calle 12 N° 175, General Pico

Domicilio legal: calle 12 N° 175, General Pico

Domicilio constituido en Santa Rosa La Pampa: Plan Vial Edificio N° 9 “El Molle”, Dpto. N° 10

Inscripción en Registro de Provincial de Consultores: nro 199

Colaboradores

Laura Cecilia Córdoba, Ing. Química, Especialista en Ingeniería Ambiental

Gustavo Soto, Ingeniero Químico, Ing. Laboral, Especialista en Gestión Ambiental

Daniel Santamarina, Ingeniero Químico, Ingeniero Laboral, Especialista en Ingeniería Ambiental, Máster en Dirección de Empresas Industriales

III. Naturaleza del proyecto

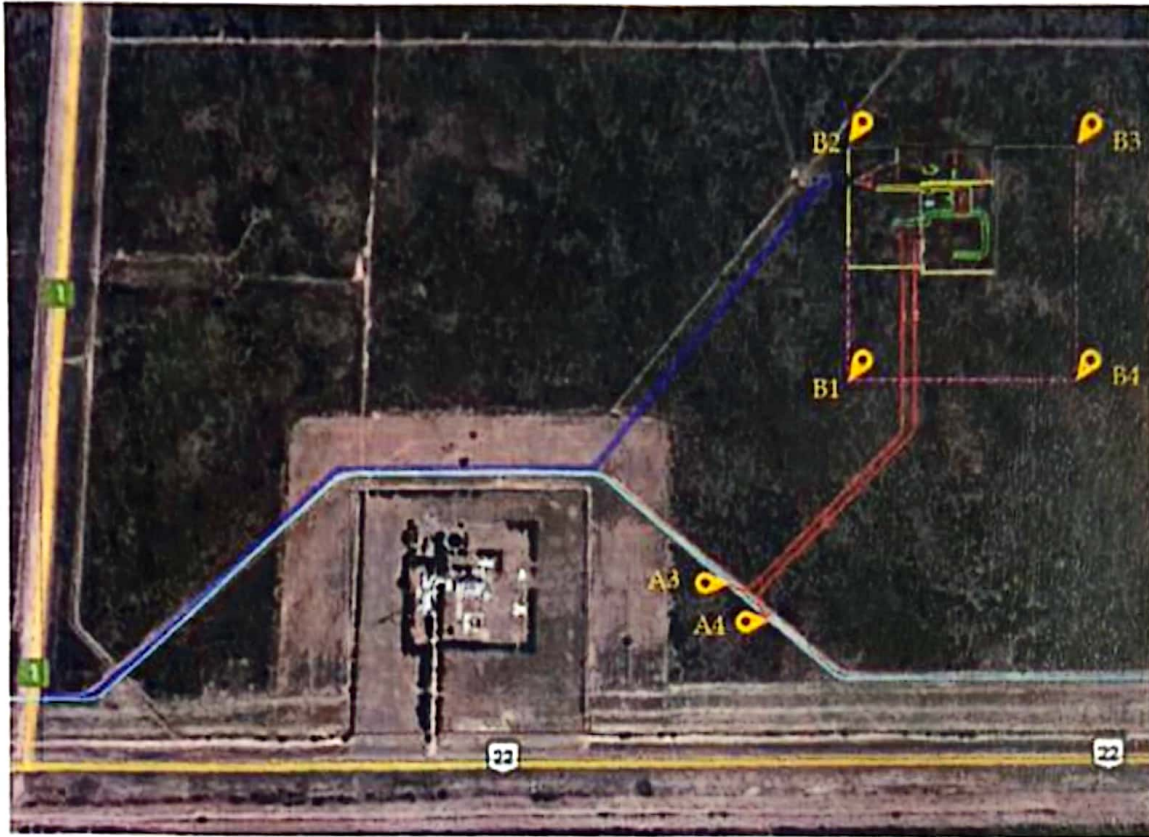
El proyecto contempla la construcción y operación de una estación de bombeo en la localidad de Anzoátegui, conectada al poliducto existente que transporta líquidos de gas natural desde Loma La Lata hasta Bahía Blanca.

IV. Superficie

La estación de bombeo estará ubicada un sector alambrado de 90.000 metros cuadrados, un polígono de 300 por 300 metros. Además de esto, se construirá un camino de acceso de 620 metros de largo por 6 metros de ancho y se utilizará un área de 320 metros de largo por 9 metros de ancho para el tendido de cañerías enterradas que la conectarán con el poliducto existente. En total, 96.600 metros cuadrados.

V. Ubicación

Datos catastrales: Departamento Caleu Caleu, Sección V, fracción B, Lote 18, parcela 18 (unificación de ex parcelas 9 y 11). Coordenadas geográficas: el proyecto se encuentra inscripto en el polígono cuyos vértices son los puntos B1 a B4 de la siguiente tabla. También incluye las líneas de conexión al poliducto existente, cuyos puntos de conexión son A3 y A4. En color celeste se representa el poliducto existente, en azul el camino de acceso a la futura estación de bombeo y en rojo la traza de los nuevos ductos de entrada y salida de la estación.

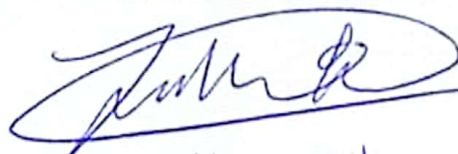


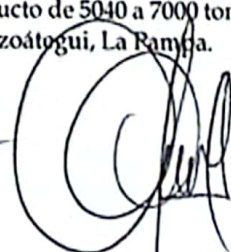
Punto	Latitud	Longitud
A3	38°56'17.86"S	63°43'8.72"O
A4	38°56'18.91"S	63°43'6.53"O
B1	38°56'9.17"S	63°43'2.48"O
B2	38°55'59.63"S	63°43'3.25"O
B3	38°55'58.96"S	63°42'50.93"O
B4	38°56'8.61"S	63°42'50.14"O
C3	38°56'13.14"S	63°43'16.03"O

VI. Propósitos y objetivo

En vista del aumento en la producción de gas natural de la cuenca neuquina en los últimos años, la empresa se ha fijado como objetivo llevar adelante un proyecto de ampliación para acompañar este proceso.

Para ello propone incrementar la capacidad de transporte del poliducto de 5040 a 7000 toneladas por día instalando una estación de bombeo adicional en la localidad de Anzoátegui, La Rampa.


José Mario Gallo
MdT Prot. N° 320



PABLO GIBAUT
APODERADO
COMPAÑÍA MEGA S.A.